

Política de Gestión de Activos

COMASA BIOENERGÍA está comprometida en contribuir a la economía local, fortalecer el crecimiento y desarrollo sostenible mediante la administración de nuestros activos físicos para brindar una solución energética segura, confiable y sostenible. Como organización, nos esforzamos por poner siempre la seguridad en primer lugar, honrar nuestros compromisos y cumplir con los requisitos ambientales, normativos y legales. Para alcanzar este desafío apostamos por la excelencia operacional siendo eficaces, eficientes y gestionando el riesgo de nuestros activos, para ello COMASA está implementando un Sistema de Gestión de Activos. Dicho sistema se basa en los siguientes principios, los cuales constituyen los elementos principales de la política de gestión de activos de COMASA:



1. Valor

Reafirmamos nuestro compromiso de crear valor sostenible en la planificación estratégica de nuestros activos



2. Decisiones

Priorizamos y optimizamos nuestra estrategia de gestión de activos CAPEX-OPEX en base a criterios de excelencia operacional, criticidad, salud de activos, riesgos, eficacia y eficiencia.



3. Visión Ciclo de Vida

Aseguramos que la gestión y decisiones de nuestros activos tienen un enfoque integrado y transversal de ciclo de vida.



4. Datos/Información

Aseguramos que la información requerida de los activos sea confiable a lo largo de todas las fases de su ciclo de vida.



5. Alineación

Aseguramos que los planes de gestión de activos se encuentran alineados a los objetivos y estrategias de la organización.



6. Aseguramiento

Aseguramos que contamos con los recursos, tecnología y capacidad requerida para alcanzar los objetivos planificados.



7. Work-management

Aseguramos el logro de los objetivos de gestión de activos a través de la gestión adecuada de los procesos de operaciones y mantenimiento a través del work-management (gestión del trabajo).



8. Maximizar el potencial

Promovemos la mejora continua, la maximización de los resultados y desarrollar nuestro máximo potencial.



9. Buenas Prácticas

Garantizamos el cumplimiento de estándares y buenas prácticas del sector relacionadas a la gestión de nuestros activos.

Lautaro, 15 de octubre de 2021